

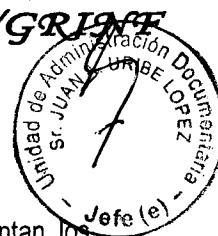


Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional N° 0143 -2014-GORE-ICA/GRINF

Ica, 30 JUL 2014

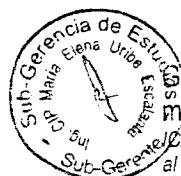


VISTO, el Informe n.° 466-2014-SGE de 30 de junio de 2014, y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional n.° 0273-2013-GORE-ICA/GRINF de 18.Nov.2013, se aprobó el Expediente Técnico de la Obra: "Mejoramiento de la Piscina Municipal Gaby Pérez del Solar del Distrito de Parcona - Ica - Ica", teniendo el siguiente Presupuesto Analítico:

ESPECIFICA	DESCRIPCION	EXPEDIENTE TÉCNICO	CAPACITACION	VALOR REFERENCIAL	GASTOS DE SUPERVISIÓN	TOTAL
2.6.22.99	OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS					
2.6.22.99.2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA			3,502,975.55		3,502,975.55
2.6.32.9	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DIVERSOS					-
2.6.32.999	EQUIPAMIENTO					-
2.6.81.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					-
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES					-
	COMBUSTIBLE, CARBURANTES Y LUBRICANTES				1,500.00	1,500.00
	MATERIALES DE ESCRITORIO				2,500.00	2,500.00
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					-
	REVISION DE EXP TECNICO (1.5 MESES)	5,250.00				5,250.00
	EVENTOS DE CAPACITACION		1,000.00			1,000.00
	SUPERVISIÓN DE OBRA				153,167.73	153,167.73
	MONITOREO DE OBRA				10,500.00	10,500.00
	SUB TOTAL	5,250.00	1,000.00	3,502,975.55	167,667.73	
	PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA					3,676,893.28



Que, mediante Informe n.° 0446-2014-SGO de 17.Jun.2014, el Sub Gerente de Obras solicitó a la Gerencia Regional de Infraestructura del GORE ICA la modificación del Presupuesto Analítico de la Obra en mención, informando que "revisado el presupuesto analítico aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 0273-2013-GORE-ICA/GRINF (...) se puede verificar que en dicho analítico no se ha considerado el monto del servicio de fotocopiado del expediente técnico para la entrega al supervisor y contratista de obra (...), el cual se plantea la modificación de la E.G. 2.6.81.42 de material de escritorio el monto de S/1,551.00 no ejecutado a la 2.6.81.43 el monto de S/ 551.00 para el servicio indicado (...)", siendo derivado a la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos para evaluación e informe mediante proveído de 18.Jun.2014;

Que, en atención a dicho requerimiento, como resultado de haberse derivado la documentación alcanzada a la Subgerencia de Estudios de la GRINF, se emitió el Informe n.º 049-2014- GORE-ICA/SGE/GYAP de 24.Jun.2014, por medio del cual la Ing. Gloria Y. Amaya Pairazaman precisó que " (...) Siendo necesario contar con la copia de los expedientes aprobados antes de los inicios de los trabajos de ejecución de obra, para los controles de la misma y dar cumplimiento al Art. 184 de la ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, es procedente el servicio de fotocopiado de los expedientes técnicos, recomendando se continúe con su trámite para la aprobación del presupuesto analítico del proyecto "Mejoramiento de la Piscina Municipal Gaby Pérez del Solar del Distrito de Parcona – Ica - Ica", propuesto por la Sub Gerencia de Obras y Vialidad, con la finalidad de regularización de los pagos por el servicio prestado, el cual no generará mayor costo de inversión(...);

Que, mediante Informe n.º 466-2014-SGE de 30.Jun.2014, la Subgerencia de Estudios alcanzó a la GRINF la conformidad a la Modificación del Presupuesto Analítico Expediente Técnico de la obra: "Mejoramiento de la Piscina Municipal Gaby Pérez del Solar del Distrito de Parcona – Ica - Ica", por parte de la Ing. Gloria Y. Amaya Pairazaman, contenida en el Informe n. 049-2014- GORE-ICA/SGE/GYAP de 24.Jun.2014;

Que, con Oficio n.º 1131-2014-GORE-ICA/GRINF de 04.Jul.2014 la Gerencia Regional de Infraestructura remitió a la Gerencia General Regional, los Informes señalados en los párrafos precedentes, solicitando autorización para la aprobación de la Modificación del Presupuesto Analítico del Expediente Técnico de la obra: "Mejoramiento de la Piscina Municipal Gaby Pérez del Solar del Distrito de Parcona – Ica - Ica"; consignando dicha Gerencia General Regional el proveído de fecha 08.Jul.2014, con indicación de PASE A GRINF: "Autorizado" y un proveído de la Gerencia Regional de Infraestructura de fecha 11.Jul.2014 para proyectar la Resolución Gerencial Regional;

Que, según el Expediente Técnico la estructura funcional programática es: Función: 21 Cultura y Deporte, Programa: 046 Deportes, Sub Programa: 0102 Infraestructura Deportiva y Recreativa, Componente: Educación, Proyecto: 2222556 Mejoramiento de la Piscina Municipal Gaby Pérez del Solar del Distrito de Parcona – Ica, Obra: Mejoramiento de la Piscina Municipal Gaby Pérez del Solar del Distrito de Parcona – Ica – Ica - Mejoramiento de la Piscina Municipal Gaby Pérez del Solar del Distrito de Parcona – Ica – Ica Meta: Construcción de una Piscina Semi Olímpica de 25x12.50 mt, construcción de piscina para adultos, construcción de servicios higiénicos y vestidores, construcción de administración y boletería, construcción de cerco perimétrico;

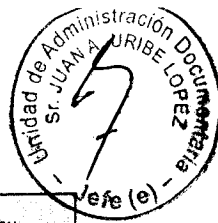
Que, conforme a lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones vigente, aprobado mediante Ordenanza Regional n.º 0016-2013-GORE -ICA, la Gerencia Regional de Infraestructura debe cumplir con otras funciones que le sean asignadas por la Gerencia General Regional, relacionadas con el ámbito de su competencia, supuesto en el que se encuentra el proveído de fecha 08.Jul.2014 emitido por la Gerencia General Regional;

Que, estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios, en merito a las funciones inherentes al Gobierno Regional de Ica de conformidad con la Ley n.º 27783 "Ley de Bases de Descentralización"; los artículos 29º-A numeral 5, 37º y 41º inciso c) de la Ley 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley n.º 27902; Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, Ley n.º 30114 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2014, Ley n.º 27293 "Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública" y su Reglamento, y Resolución Ejecutiva Regional n.º 350-2012-GORE-ICA/PR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la modificación del Presupuesto Analítico del Expediente Técnico de la obra: "MEJORAMIENTO DE LA PISCINA MUNICIPAL GABY PÉREZ DEL SOLAR DEL DISTRITO DE PARCONA – ICA - ICA", quedando según se indica en el cuadro siguiente:





ESPECIFICA	DESCRIPCION	EXPEDIENTE TÉCNICO	CAPACITACION	VALOR REFERENCIAL	GASTOS DE SUPERVISION	TOTAL
2.6.22.99	OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS					
2.6.22.99.2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA			3,502,975.55		3,502,975.55
2.6.81.	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	0.00				
2.6.32.9	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DIVERSOS					
2.6.32.999	EQUIPAMIENTO					
2.6.81.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
2.6.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL					
	CHOFER (PARA CAMONETA OFICIAL)					
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES					
	COMBUSTIBLE, CARBURANTES Y LUBRICANTES				1,500.00	1,500.00
	MATERIALES DE ESCRITORIO				1,949.00	1,949.00
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					
	EVENTOS DE CAPACITACION		1,000.00			1,000.00
	SUPERVISIÓN DE OBRA				153,167.73	153,167.73
	REVISION DE EXP. TECNICO (1.5 MESES)	5,250.00				5,250.00
	MONITOREO DE OBRA(3 MESES)				10,500.00	10,500.00
	SERVICIO DE FOTOCOPIADO				551.00	551.00
	MANTENIMIENTO DE CAMONETA OFICIAL					
	ALQUILER CAMONETA OFICIAL					
	SUB TOTAL	5,250.00	1,000.00	3,502,975.55	167,667.73	
	PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA					3,676,893.28

ARTICULO SEGUNDO.- Trascríbase la presente Resolución a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional Infraestructura, a la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, a la Sub Gerencia de Obras, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, entre otros.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Hernán Javier Felipa Rejas
Ing. HERNÁN JAVIER FELIPA REJAS
GERENTE REGIONAL